



COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO 2026

Buenas prácticas del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés 2026.

La Secretaría cuenta con diferentes mecanismos para fomentar y hacer del conocimiento del personal la importancia que tiene la ética y las buenas costumbres dentro del entorno laboral:

1. El Código de Conducta y Código de Ética se encuentran disponibles en el micro sitio de la página web de la Secretaría, por lo que pueden ser consultados por los funcionarios y el público en general.
2. Todos los funcionarios desde su ingreso cuentan con una carta compromiso para cumplir con sus labores apegados a la ética y buenas costumbres.
3. Con el objetivo de fortalecer los valores éticos se difunden las capacitaciones al personal.
4. A través del correo institucional se está en constante interacción con los funcionarios fomentando y difundiendo la importancia de la ética en la Secretaría.

